



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 550/202.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL FRUTILITA DE QUELENTARO**” del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 218, ²²¹⁵ de fecha 08 de Noviembre de 2011, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.2.394, de fecha 17 de Noviembre de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Allison Riquelme Santibáñez
Cédula de Identidad N°. 16.854.996-2
 - **Secretaria** : Paola Cortes Palominos
Cédula de Identidad N°.16.686.190-K
 - **Tesorera** : Daniela Frez Frez
Cédula de Identidad N°. 17.017.196-9
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en Sucursal Banco Estado de la Comuna de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a un día del mes de Agosto del año dos mil doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl

